Acodema
Asociación Mutual

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES LABORALES, DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la **ASOCIACIÓN MUTUAL ACODEMA**, con **N.I.T. 890985831 – 1**, declaramos que, a la fecha, la Mutual se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales con sus colaboradores, así como con los aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

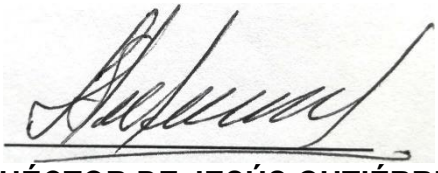
Así mismo, declaramos que la Mutual ha liquidado y pagado oportunamente, durante los últimos seis (6) meses, los salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales a sus colaboradores, así como los aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales.

Para constancia, se firma en Marinilla, Antioquia, el 1 de junio de 2023.

Cordialmente,



IRMA ISABEL GONZÁLEZ SUÁREZ
C.C. 43470111



HÉCTOR DE JESÚS GUTIÉRREZ SOTO
C. C. 8304007
T. P. 2931 – T